

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En Salamanca, trimestre... 3.50 Pesetas  
Fuera de ella, trimestre... 4.25  
año... 13.50  
Se admiten anuarios, esquelas de defuncion y recordatorios, a precios convencionales.  
PAGOS ANTICIPADOS  
Número suelto: 5 céntimos

AÑO VI.—NUM. 604

Sábado, 8 de Junio de 1912

TELÉFONO NÚM. 17

## ALMACÉN DE PAÑOS VICENTE JUNQUERA

PLAZA DEL MERCADO, NÚMS. 68 Y 70.—SALAMANCA

Este almacén con ventas por mayor y menor acaba de recibir, para las temporadas de entretiempo y verano las más altas novedades del país y extranjeras, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y ofreciendo grandes ventajas en precios.

Almacén de Maderas y Carpintería Mecánica

## Arsenio Andrés, Hijo y Compañía

Donde encontrarán toda clase de maderas de hilo y sierra, tabla machihembrada de todas las dimensiones que se deseen, molduras, jambas, cajetas para luz eléctrica y toda clase de carpintería.

Esta casa pone a disposición del público toda su maquinaria, con personal idóneo, para trabajar por horas a precios económicos.

En la misma encontrarán toda clase de materiales para la construcción de edificios, cal, yeso, cemento de diferentes marcas, etc., etc.

Avenida de Canals (Paseo de la Estación), 15.—Salamanca.

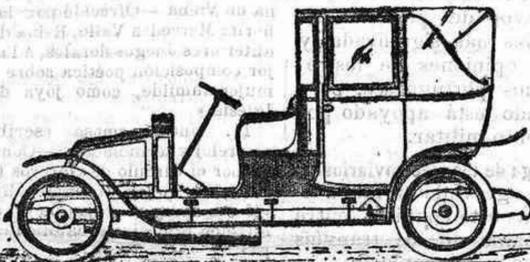
COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES DEL REINO Y EXTRANJERO

## NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, por que compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continuamente se reciben de los artículos de la temporada en que estamos, extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares a las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe se vea perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

## GARAGE SALMANTINO



## BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT.—Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.—Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnición, en los renombrados talleres de **Hijos de V Bomati**, de todas clases para caballos, teniendo en su almacén landaules, berlinas, familiares, millores, vagonetas, etc., etc., a precios muy económicos.—Elegancia en la construcción.—Buen gusto en el acabamiento, economía en la compra y solidez en la duración.—El taller de reparaciones de automóviles, dirigido por un mecánico perito de la casa RENAULT.  
Visítad su establecimiento: Calle de Zamora, núms. 57 y 59. Salamanca.

## Gran corsetería á medida

## CASA Niño

PLAZA MAYOR, 46, PRINCIPAL

Esta acreditadísima casa sigue confeccionando sus ya acreditados corsés, PUNTO DE MALLA sin ballenas, que son la última palabra de la comodidad, higiene y buena forma.

Además, presenta para la próxima temporada, nuevos modelos, y un inmenso surtido de ricos géneros para su confección.

Primera casa en esta industria

## TERMINUS HOTEL CAFE BILLAR SALAMANCA

MODERNO — CONFORTABLE — HIGIENICO  
Servicio de restaurant y para bodas, banquetes y lunchs — Carnets de abono al restaurant (precios excepcionales).

Coche y mozo á todos los trenes.

Juegos de cama bordados y calados — Sederia — Tiras bordadas

HIPÓLITO MONTERO  
(Sucesor de José Acedo)

## LA VILLA DE PARIS

Pocía Iglesias, números 13 y 15 (antes Lonja)  
SUCURSAL: LONJA, NUMERO 6  
SALAMANCA

El justo y bien adquirido renombre que disfruta esta importante casa de PAÑOS Y TODA CLASE DE TEJIDOS DE SEDA, LANA, HILO Y ALGODÓN; las grandes y selectas existencias con que cuenta, su numerosísima y distinguida clientela y los PRECIOS FIJOS y moderadísimo á que vende, le han colocado á la altura de los más acreditados y famosos establecimientos de esta ciudad.  
No deje usted de visitar esta casa. (Le conviene hacerlo)

Faldas barreras - Equipos para novia - Lameria - Altas novedades

## EL FERROCARRIL DE AVILA A PEÑARANDA

Creámosnos relevados de hacer la génesis de este proyecto, porque la consideramos sobradamente conocida de la opinión salmantina.

Sólo vamos á discurrir sobre la consecuencia probable, por no decir evidente que se colegirá de la gestión que va á realizarse cerca del Poder ejecutivo, por la comisión que se constituirá con las representaciones provinciales y municipales de Avila, Peñaranda y Salamanca, para que juntamente con las en Cortes de ambas regiones, se compela al Gobierno á dar cumplimiento al artículo 3.º de la ley de 23 de Julio de 1911 que prescribe el deber de consignar en los presupuestos del Estado, cantidad suficiente para la terminación de las obras en un período de tiempo que no excederá de seis años, á partir de la tercera subasta celebrada sin efecto.

Esta iniciativa del joven, laborioso é inteligente concejal de nuestro Ayuntamiento señor Villalobos, de anuar los esfuerzos de las provincias hermanas para recabar del Gobierno el cumplimiento de la ley, parécenos admirable y digna de todo encomio, porque lo menos que pueden hacer los pueblos que constantemente ven desestimadas las demandas que dirigen al Poder público para su mejoramiento fundamentadas en principios de equidad, es callar y mantener la cerviz muy erguida, pues su postergación proviene de que en sus solares no ha germinado la semilla del caciquismo ni sellan su frente con el estigma de la esclavitud.

Pero cuando, como en este asunto las aspiraciones están amparadas por la justicia y el derecho, se debe con nobleza castellana levantar muy alta la voz y exigir al Gobierno que satisfaga el mandato legal. Ayer nos desolaban porque carecíamos de la sustentación legal y sólo confiábamos para que se atendieran nuestras pretensiones, en la acción tutelar del Estado; hoy tenemos á nuestro lado la ley y con ella debemos triunfar, pero dudamos conseguirlo.

Este escepticismo es perfectamente lógico.

Porque aun cuando mucho esperamos de la comisión laborante que se elija en Avila, conforme al acuerdo que ayer se adoptó por los reunidos en nuestra corporación municipal, creemos que todos sus esfuerzos se estrellarán ante el propósito decidido y resuelto del Gobierno, de reducir y eliminar los gastos, y cuanto se haga para demostrarle que la consignación de una cantidad para la construcción de la línea férrea que nos ocupa, es remuneradora para el Estado, será estéril, dado el concepto equivoco que de la palabra gastos se tiene en ciertas esferas.

Podrá decirse al Gobierno que las provi cías interesadas en el proyecto ferroviario no solicitan ningún auxilio económico, sino que se cumpla la ley del 23 de Junio de 1911, y esto que en cualquier otro país, sin advertimiento de ninguna índole, apresurárase el Poder público á realizarlo, aquí no se logrará, porque quien crea puede destruir, el que formó esa ley la derogará, y seguramente la misma mayoría que la votó, con la inconsciencia que caracteriza á todas, si mañana la ordenara Canalejas hacer lo contrario, lo ejecutaría, porque son fuerzas parlamentarias nacidas del encasillado y no de la elección espontánea del cuerpo electoral.

Por las razones que anteceden, somos pesimistas y escepticos respecto al resultado de la gestión que desenvuelva en Madrid la comisión que á ese efecto se trasladará á la villa coronada; pero como á salmantinismo y á castellanismismo nadie nos aventaja, hasta que el tiempo no nos enseñe la realidad de lo que predicamos, y ojalá nos equivoquemos, entendemos, y esto lo sometemos á la estimación de la comisión, que, coincidiendo con su marcha á Madrid, debiera organizarse el mismo día y á la misma hora en Avila, Peñaranda y Salamanca una imponente manifestación, presidida por sus Ayuntamientos y á la que no faltase ningún habitante, sin distinción de altos y chicos, blancos y amarillos, porque cuando el sentimiento de amor á la madre congrega á todos

los hijos, no hay desigualdades ni distinciones, todos se enlazan y confunden en el mismo regazo y se nominan hermanos.

Si todas estas demostraciones fueran infructuosas, no se debe desmayar, pues ese poder misterioso que ha conseguido hacer el vacío en tres subastas, y que ahora intentará interponerse entre la Comisión y el Gobierno, forzosamente será vencido en la última trinchera, en la constitución de la mancomunidad de entrambas provincias.

Esto sí que nos parece admirable y de positivos resultados, y sabemos que ayer, en la reunión de comisiones, se pensó realizarla, si bien antes se quiere ejercitar el derecho de obligar al Gobierno á que hable.

En este asunto, como en todos los que han interesado é interesan al bien general, EL SALMANTINO tiene su puesto de honor bien ganado, siempre á la vanguardia y en la primera línea de combate, para defender las causas justas y á Salamanca.

## ECOS

Para M. S.

Era suave la mañana,  
mañana de primavera;  
yo te contaba mis penas;  
tú me llorabas tus penas;  
el cielo estaba sereno  
y el aura del campo, queda.  
¿Por qué suspirabas?  
¿Por qué entre querellas,  
sollozando del alma pesares  
nublabas tus ojos  
de nítidas perlas?

Llevabas luto en el cuerpo,  
dentro del pecho tristezas,  
en el corazón torturas  
y en el alma muchas penas;  
tu mirada desmayaba  
como si ocultar quisiera  
borrascas de duda  
y cruces tormentas  
que restallan robando alegrías,  
sembrando el silencio  
de las almas muertas.

Tus ojos, como el abismo,  
me arrullaron con terneza  
sobre la enriscada cumbre  
de aquella gigante Peña,  
en las orillas del río  
que mansamente serpea,  
en aquellos campos  
de dulces querencias,  
relicarios de gratos perfumes,  
de hermosos recuerdos,  
de santas promesas.

¡Ay!, desde aquella mañana,  
mañana de primavera,  
en que el aura campesina  
gimió escuchando tus penas,  
dentro de mi pecho vives,  
y en adoración secreta  
te ofrendo canciones  
de rimas eternas;  
los ardientes suspiros que lanza  
un alma que llora,  
un alma que sueña.

Me pregunto si tu encanto  
es hermosura terrena,  
luz de centellas de fuego,  
mejillas de rosas bellas,  
púrpura de labios rojos,  
alfójar, nácar y perlas.  
Pero, no; te quiero  
con todas las veras  
de mi pecho pujante en amores,  
porque sufres mucho,  
porque eres «la huérfana».

1.º Junio 1912.

GLAUDERÓ.

## Peregrinación Eucarística á Viena.

Reproducimos de La Lámpara del Santuario, la interesante convocatoria que el Consejo Supremo de la Adoración Nocturna, ha dirigido á todos los adoradores de España:

«El Centro Eucarístico de España, al pedir el concurso de todas las obras Obras eucarísticas, á fin de que nuestra Patria, correspondiendo á los inmensos beneficios con que Jesús Sacramentado la ha bendecido, contribuya al mayor éxito del Congreso Eucarístico Internacional de Viena, contaba desde luego con el católico pueblo español, que, según dijo en solemn-

sima ocasión nuestro Santísimo Padre, parece que lleva la palma en todo género de Obras de piedad, de modo que puede ofrecerse como modelo á la común imitación, y contaba, ¿por qué no decirlo?, con esa legión de amantes de la Sagrada Eucaristia, hombres y mujeres, que se agrupan bajo las 500 banderas de la Adoración Nocturna Española.

Amadísimos hermanos: Mucho antes de celebrarse el Congreso Eucarístico de Madrid, erais conocidos por los católicos del mundo entero; pero después de aquel triunfo de Cristo Sacramentado, al que de tal manera contribuisteis, la Iglesia y los devotos todos del Sacramento augusto de los altares tienen puestos sus ojos en vosotros, á punto que este Consejo Supremo, que indignamente os dirige, constantemente está recibiendo manifestaciones de lo que de la Adoración Nocturna Española se espera.

Cristo Nuestro Señor no nos desamparará, y convertido cada adorador en apóstol de la peregrinación, si alguno no puede asistir, procurará con sus ofrendas ó con su propaganda á que otros asistan. Trabajando así, como hasta ahora siempre se ha hecho, seguramente que todas las banderas de nuestra Obra podrán desplegarse dentro de los muros de Viena, después de haber recorrido Francia, Suiza, Austria é Italia, demostrando que en España hay todavía hombres adoradores nocturnos de Cristo Jesús, que por El y para El se imponen toda clase de sacrificios y están dispuestos á renovar los días de gloria que á la Iglesia y á nuestra Patria proporcionó la fe de nuestros antepasados.

Los fervorosos católicos austriacos, unidos á los españoles por tantos lazos, que la Historia recuerda, y, sobre todo, por el de haber derramado torrentes de sangre en defensa de la fe de Cristo, esperan ansiosos el momento de recibir en la capital del imperio á la Guardia Real Nocturna de Jesús Sacramentado.

Decíamos al anunciar la peregrinación por vez primera, que ésta sería de penitencia. Repetimos hoy lo mismo, para que con nosotros no vengan los frívolos y murmuradores, los disipados ó simplemente turistas. Todos ellos harían un mal viaje.

Las peregrinaciones de la Adoración Nocturna tienen por objeto, después de dar público testimonio de amor á Cristo, la predicación de su ejemplo de las virtudes de sufrimiento, abnegación, generosidad y caridad que de ese amor se derivan. Por tanto, además de guardar el orden, disciplina y exacta obediencia á nuestros jefes, en todo caso indispensables, es preciso que no surja ninguna nota opuesta á tal espíritu.

No quiere esto decir que vayamos á buscar mortificaciones. Para evitarlas no ha regateado ni regatea la Dirección ningún desvelo ni cuidado, y á tal fin contratará con la Agencia Cook todos los servicios en forma que no falte ninguna comodidad, y que los peregrinos puedan visitar de la manera más grata é instructiva las principales poblaciones de Francia, Suiza, Austria é Italia, designadas en el itinerario. Mas todo esto es secundario, y no debe olvidarse nunca que el fin de la peregrinación es única y exclusivamente dar gloria á Dios y á su Iglesia, honrar á nuestra Patria y procurar la santificación de los peregrinos.

¡A Viena, adoradores nocturnos españoles!

¡A Viena, para confesar á Cristo en unión de los católicos del mundo entero!—El Consejo Supremo.

DIRECCION DE LA PEREGRINACION  
Director: Don José Gabilán, presidente del Centro Eucarístico de España y del Consejo Supremo de la Adoración Nocturna Española.

Subdirectores: Ilustrísimo señor don Luis de Pando, contador del Consejo Supremo de la Adoración Nocturna española.

Don Andrés Maldonado, vocal del Centro Eucarístico de España y presidente de la Sección Adoradora Nocturna de Madrid.

Doctor J. Carlos Herrera.  
de la Facultad de Medicina de Salamanca.  
PARTOS Y GINECOLOGIA  
Consulta diaria de once á una  
Avenida de Miraf, 6.—Salamanca.  
Consejo superior ejecutivo.

## Los restos del general Olo.

La Junta Regional del reino de Navarra, ha tomado el acuerdo de trasladar los restos mortales del caballero general don Nicolás Olo, desde el campo santo de Durango, donde descansan, al Panteón de generales carlistas que en Estella existe.

Los días 15 y 16 de los corrientes se celebrarán las fúnebres ceremonias organizadas por aquella junta, á las que han de asistir los jefes delegados, Merindad de Estella, diputados, senadores, jefes locales y numerosas representaciones de los círculos y requetés.

Después de las honras fúnebres, tendrá lugar en los Llanos un grandioso mitin de propaganda en el que usarán de la palabra los más reputados oradores de la gran comunidad católica monárquica.

## El enfado de Vasconcellos.

Malhumorado llegó el insigne cirujano doctor Vasconcellos á la Cámara de diputados el día en que se produjo la crisis del ya difunto Gobierno portugués.

Motivo si había para ello, que no es cosa de resignarse á dejar para siempre las ventajas del Gobierno cuando tan inesperadamente se llegaron á las manos y se venían usufructuando para el más cómodo pasar de la familia.

El doctor Vasconcellos pidió la palabra, y tomando gallarda postura expresó sus sentires en la siguiente manera: «A consecuencia de la votación efectuada ayer, y considerando el Gobierno que no podía contar ya con el indispensable apoyo del Parlamento, entendió que era de su deber el presentar la dimisión, y ahora mismo acaba de entregarla al señor presidente de la República». Ni una palabra más añadió el doctor Augusto de Vasconcellos, y sin desarrugar el entrecejo requirió el *chapeu* y salió precipitadamente del salón, dejando entregados á los padres de la patria á hondas meditaciones.

También las hizo muy filosóficas el señor Vasconcellos, recordando la verdad que encierran aquellas palabras *Sit transit gloria mundi*.

## LAS NEGOCIACIONES FRANCO ESPAÑOLAS

Pueden darse por terminadas según nuestros informes. Existe ya el acuerdo referente á las compensaciones territoriales y la redacción del convenio entre Francia y España se dará por concluida dentro de muy pocos días.

Para el 14 de Julio próximo quedará firmado el tratado franco español.

La cuestión de Tánger se somete, si nuestros informes son exactos á la resolución de una comisión formada por los embajadores representantes de las varias potencias interesadas en Marruecos y ella acordará el régimen internacional que para en lo sucesivo haya de ser observado en aquel territorio.

No queremos aventurar comentarios ni juicios más ó menos acertados respecto al convenio franco español, mientras no conozcamos los términos en que definitivamente quede éste redactado.

Recordatorios para  
Primera Comunión.  
Bonito y variado surtido.  
ULTIMAS NOVEDADES  
Tipografía Popular.

# Información telegráfica para EL SALMANTINO

## Madrid.

**La sesión secreta de ayer.—Suplicatorio contra Soriano.**

Ninguna de las anteriores sesiones que ha celebrado el Congreso para debatir los suplicatorios, ha atraído tanta expectación ni tanto número de diputados, como la que tuvo lugar ayer tarde.

Desde los primeros momentos, la animación en la Cámara era casi inusitada, pues todos los escaños estaban ocupados por los diputados.

El primer suplicatorio de que se dió cuenta, era contra el diputado catalanista señor Bertrán y Musitu, cuyo dictamen fué retirado hasta la sesión de hoy á instancia del señor Garriga y Masso, que pidió determinados documentos para fundamentar el voto particular que tiene formulado contra el dictamen.

A continuación se denegó el solicitado contra el diputado señor Santa Cruz, y en este momento el Congreso adquiere el aspecto de las grandes solemnidades, debido á que se iba á iniciar la discusión del incoado contra el señor Soriano.

Antes de pasar á detallar las incidencias producidas durante el debate, conviene que se conozca el origen de este suplicatorio.

El hecho delictivo que se perseguía, era por la reproducción en *España Nueva*, de un artículo que vió la luz pública en el diario socialista francés *L'Humanité*, que dirige monsieur Jaurés, y en el que se consignaban conceptos injuriosos para el jefe del Estado español.

Contra el dictamen de la comisión, proponiendo la concesión del suplicatorio, tenía formulado voto particular Melquiades Álvarez, pidiendo la denegación, que fué defendido por el diputado ministerial señor Royo Villanova.

**La defensa del voto particular.—Votación.—Empate.—Romanones decide.**

El señor Royo Villanova hizo una calurosa defensa de Soriano, pero estuvo muy débil en su argumentación.

Utilizó razonamientos vulgarísimos, como son aquellos de que en el artículo origen del suplicatorio, no existían conceptos injuriosos para el monarca, porque su autor no debatía la persona del soberano, sino únicamente su calidad de ciudadano, afirmando que aun cuando se hubiera tratado de criticar actos públicos ejecutados como jefe del Estado, era perfectamente legal la crítica, porque ninguna personalidad se halla exenta del juicio ajeno.

Después de una serie de puerilidades terminó sentando la manoseada doctrina de que los actos políticos no deban caer dentro de la jurisdicción del Código penal.

Seguidamente le contestó muy someramente, por la comisión, el señor Alcalá Zamora, y el presidente sometió á votación el voto particular.

Verificada ésta, resultó empate, pues 90 señores diputados votaron en pro y 90 en contra.

Cuando uno de los secretarios lo anunció, el silencio que se produjo en la Cámara, fué emocionante, y todas las miradas se dirigían escrutadoras á la presidencia, á fin de sorprender algún indicio que pudiera dejar adivinar el resultado final.

En este momento, el señor Cobian se levanta de su escaño, y dice que él ha votado en contra, y leídas las listas de

votantes, aparece consignado su voto en ese sentido.

Esta manifestación que hace el señor Cobian, produce en los bancos que ocupan los republicanos grandes protestas y gritos, que logra acallar la presidencia con el anuncio de que va á empezar la segunda votación.

Esta da el mismo resultado, y entonces el conde de Romanones, declara que la presidencia resuelve el empate á favor del acusado, y por consiguiente, es denegado el suplicatorio.

**Escándalos.—Vivas á don Alfonso y á la República.—Aplausos á Romanones.**

En el momento que Romanones resuelve con su voto el empate, desde los bancos de la mayoría y de los republicanos, estalló una tempestad de aplausos á la vez que se cruzan gruesas palabras entre la minoría conjuncionista y la conservadora.

La confusión y los gritos ensordecedores, semejan el Congreso á la ebullición de unas termas pues entremezclados con los groseros apóstrofes é insultos, se oyen vítores al monarca y á la República.

Esta verdulería dura algunos minutos, y viendo la presidencia que es inútil restablecer el orden, levanta la sesión.

**Continúa la zambra.—Romanones explica su conducta.**

Al abandonar el presidente el salón de sesiones, los republicanos unidos á algunos diputados de la mayoría, reitranle sus demostraciones de simpatía, y los conservadores como acusación á su proceder, contestan con vivas á don Alfonso.

Dice Romanones que ha votado á favor del voto particular, ajustándose á las normas jurídicas, que aconsejan que en caso de empate siempre se debe inclinar uno á favor del reo.

Por lo demás, yo no puedo ser sospechoso á nadie. Soy grande de España y no puedo permitir que por mi causa nadie se condene, y en el momento de decidir el empate pude declarar que el jefe del Estado votaba por la denegación, interpretando los sentimientos clementes y magnánimos del soberano.

**Los contratistas de obras públicas.**

Una numerosa comisión de contratistas de obras públicas visitó ayer á los señores Canalejas, Villanueva, Calbetón y Maura, para pedirles aprueben un crédito de 20 millones de pesetas destinadas á la ejecución de obras en toda España.

De no aprobarse este crédito, pararán todas las obras actualmente en ejecución en la nación, quedando infinidad de obreros sin trabajo.

**Reunión de ministros.—Los suplicatorios de Cullera.—Comentarios.**

Terminada la sesión, se reunieron en el despacho de Romanones el jefe del Gobierno y los ministros señores Barroso, García Prieto y Villanueva, con objeto de cambiar impresiones respecto á la tarde parlamentaria.

Todos convinieron en que había sido felicísima para el partido liberal, y en que actos como el realizado por el presidente de la Cámara contribuyen al vigorizamiento y estabilidad del Gobierno en el Poder.

También acordaron que esta tarde se debatan en sesión pública los suplicatorios pedidos contra Azzati y Barral, por los sucesos de Cullera.

Al salir del despacho el presidente del Consejo de minis-

tros, declaró, que puesto él en el lugar del conde de Romanones, hubiera obrado de idéntico modo.

La animación duró en los pasillos de la Cámara, hasta las diez de la noche, y los comentarios que se hacían eran muy opuestos y para todos los gustos, desde los que auguraban una larga permanencia en el poder al señor Canalejas, hasta aquellos otros que le consideraban de cuerpo presente por la ruptura de relaciones que sobrevendría entre los partidos turnantes, por el acto de Romanones.

Lo que sí es cierto que la minoría conservadora tenía un predilecto interés por la concesión de este suplicatorio, como se demuestra por el hecho de que asistieron todos los diputados conservadores, incluso aquellos que, como Larios, todavía no habían comparecido en la Cámara desde que se abrieron las Cortes liberales, y el marqués de Vadillo, que no obstante su delicado estado de salud, abandonó todos los cuidados por asistir á la sesión.

Es inexacto que el señor Maura amenazara con la excomunión á los diputados que no concurrieran á la sesión, pues únicamente se limitó á recomendar la asistencia.

**Importantes declaraciones del señor Barroso.—El Gobierno dispuesto á todo.**

El ministro de la Gobernación ha dichosos que lo ocurrido ayer en el Congreso, ha tomado un carácter político importantísimo, pues el Gobierno no puede dejar desamparado al presidente de la Cámara, como se pretende por algunos.

El señor Barroso, entiende que la sesión de hoy será importante y decisiva para la vida del Gobierno, el cual hállase dispuesto á todo trance á no permanecer sometido á la tutela conservadora, prefiriendo aclarar la situación, aun cuando tenga que abandonar el Poder.

**En honor del heroico cabo Noval.**

Desde por la mañana temprano estaban los alrededores del paseo de la Moncloa llenos de público, deseoso de presenciar la inauguración del monumento que en honor del heroico cabo Noval se ha levantado en uno de los jardinitos próximos.

A las nueve era la hora señalada, y poco antes comenzaron á llegar numerosas comisiones civiles y militares.

Las damas que asistieron en gran número, venían presididas por la excelentísima señora marquesa de Squilache.

A la hora señalada llegó la familia real, y acto seguido, á los acordes de la marcha real, tuvo lugar el descubrimiento del monumento.

Fué un momento solemne y emocionante, pues miles de almas prorrumpían en estruendosos aplausos y vivas á España, al Ejército y al cabo Noval.

Hecho el silencio, pronunciáronse elocuentes discursos ensalzando la meritísima acción del heroico cabo en bien de su Patria y del Ejército, cuya acción no puede quedar olvidada, pues la Patria y el Ejército contrajeron una deuda para con él, que se la pagará enalteciendo su nombre en todas partes.

El desfile fué brillantísimo á los acordes de la música de las bandas de los regimientos.

Las tropas pasaron por delante del monumento, presenciando su paso la familia real

y las comisiones desde las tribunas levantadas al efecto.

Durante toda la mañana desfila por delante del monumento, numerosísimo público, que hace muchos elogios de él.

## Melilla.

**Embarque de material.—El campamento enemigo.**

Continúa efectuándose el embarque del material de campaña perteneciente al parque militar de aereostación.

Numerosísimas fracciones de Beni Buyagi, han descendido hasta las llanuras de Garet estableciendo aquí su campamento.

Componen la jarca unos 6.000 indígenas, ocupando unas 720 tiendas de campaña.

El campamento hállase al alcance de los cañones del monte Arruit, ocupado por nuestras tropas.

## Badajoz.

**Pidiendo trabajo.**

En el pueblo de Aznaga, una manifestación compuesta de 300 obreros agrícolas, se ha presentado ante los patronos pidiéndoles que les den ocupación con preferencia á los forasteros.

Los obreros recorrieron las principales calles en perfecto orden.

Los patronos han ofrecido atender á su petición.

## Bilbao.

**Tumultuosa sesión del Ayuntamiento.**

En la sesión celebrada ayer en el Ayuntamiento, se originó un fenomenal escándalo al conocerse la suspensión de su cargo de concejal al socialista señor Pérezagua.

Los republicanos y socialistas comenzaron á protestar á grandes voces teniendo el presidente que suspender la sesión.

## Sevilla.

**Lord Asquith á Sevilla.**

Se anuncia en esta población como cosa muy próxima la visita del presidente del Consejo de ministros de Inglaterra, Lord Asquith.

## A mer a.

**Dimisiones no admitidas.**

La Cámara de Comercio de Almería, reunióse anoche en sesión extraordinaria, con objeto de examinar las dimisiones del presidente y vicepresidente de la misma.

Acordó no admitirlas, y organizar una importante manifestación en la que tomen parte todos los elementos sociales de la capital, para pedir que presenten la dimisión inmediatamente los representantes en Cortes.

Actívanse los preparativos para la mejor realización del proyecto.

## Bruselas.

**Desórdenes en Bélgica.**

Se han reproducido los tumultos promovidos por los radicales, aunque con menos importancia que los pasados días.

Los reyes y príncipes que debían marchar ayer á Ostende, han suspendido el viaje con motivo de los sucesos ocurridos.

En Amberes se reunieron anoche los católicos para festejar el triunfo obtenido en las elecciones.

A la salida reprodujeron los socialistas las manifestaciones de desagrado, viéndose la policía en la necesidad de cargar sobre ellos y resultando cuatro heridos graves.

## Berlín.

**Soberana enferma.**

La emperatriz se encuentra enferma.

Por esta razón no podrá recibir á los soberanos de Bulgaria.

## Budapest.

**Nuevo escándalo y expulsión de diputados.—Atentado contra el presidente.**

La efervescencia entre los diputados de oposición que fueron expulsados de la Cámara el día anterior, adquirió tales proporciones que violentamente, en mayor número y contra las órdenes de los agentes de policía, penetraron de nuevo en la sesión siguiente, tomando asiento en sus respectivos escaños.

El presidente dispuso entonces que fueran otra vez expulsados, *manu militari*, como así efectivamente se hizo, en medio del consiguiente escándalo.

El presidente Tisza pronunció entonces su discurso acerca de la obra legislativa que había de llevarse á cabo en la Cámara; y cuando se había ya restablecido el orden y atentamente escuchaban los diputados asistentes el discurso de Tisza, uno de los diputados opositoristas, penetró precipitadamente en el hemicycle, disparando su arma de fuego contra el presidente, que por fortuna resultó ileso.

El agresor volvió entonces el arma contra sí, y disparando quedó muerto en el acto.

## Lisbo.

**Sin Gobierno.**

Está sin resolver la crisis últimamente planteada.

Los candidatos más probables á la presidencia del Gabinete, son los señores doctor don Bernardino Machado y coronel Correia Barreto.

En favor del primero se reúnen las más significadas y valiosas opiniones de los republicanos portugueses; pero el segundo está apoyado por el elemento militar.

**La huelga de los electrovianos.**

Se ha agravado en las últimas horas este conflicto entre la compañía de los tranvías eléctricos y sus empleado.

A la hora en que telegrafía se está dando una carga de caballería en la estación do Arco do Cego, en razón á que los huelguistas impiden violentamente la salida de los ómnibus.

Témese que el conflicto tome mayores proporciones, aprovechando la actual situación política, que es harto complicada.

Delgado Barreto.

## Clase de alemán.

En la «oficina escolar» que dirige el señor Miral, calle de Tavira número 4 empezarán las clases diarias y gratuitas de alemán el día 15 del corriente mes de Junio.

Los que deseen asistir á ellas se servirán dejar sus nombres en la citada oficina. El libro de lectura y traducción podrán adquirirlo en la librería de don Manuel Hernández; la gramática y diccionario se les entregarán gratis en la oficina el primer día de clase.

Los que tengan interés en asistir al cursillo de este verano, deberán comunicarlo al director de la oficina á la mayor brevedad posible, porque no se admitirán más que doce alumnos nuevos; podrán asistir sin solicitarlo los que hayan estudiado en alguno de los cursos anteriores.

## Juegos florales en Játiva

La Academia de la Juventud Católica setabense, con objeto de conseguir el fomento y desarrollo de la cultura patria, ha acordado celebrar, por segunda vez, el hermoso certamen de los Juegos florales durante la próxima y tradicional feria de Agosto. Con tal motivo, se honra en invitar á todos los inspirados poetas y doctos escritores del antiguo reino de Valencia y del resto de España que se dignen tomar parte en esta justa literaria, que tendrá lugar el día 18 del mencionado mes con sujeción al siguiente

### PROGRAMA

1.º Flor natural al autor de la

más inspirada composición poética de tema libre. El que la obtenga entregará la simbólica flor á la dama de su elección, que será proclamada reina de la fiesta y entregará los demás premios á los autores que los hayan obtenido.

2.º Un objeto de arte.—Premio del capitán general de Valencia, á la mejor poesía que cante el «Haroismo de las tropas españolas en Melilla».

3.º Un objeto artístico.—Premio del Ayuntamiento, al autor del mejor estudio sobre los «Privilegios de que gozaron las municipalidades del antiguo reino de Aragón, hasta la supresión de sus Fueros».

4.º Un objeto de arte.—Premio del Cabildo Colegial, al mejor trabajo sobre «Síntomas de invasión de la enseñanza laica y sus peligros para la Religión y la sociedad en España».

5.º Un objeto de arte.—Concedido por don Francisco Rubio, diputado á Cortes, al autor del mejor trabajo sobre «Orígenes del comercio setabense y su desarrollo».

6.º Un objeto de arte.—Premio de don Leopoldo Riu, gobernador de Castellón, al mejor «Juguete cómico» basado en una costumbre popular setabense.

7.º Un objeto artístico.—Premio de don José Barrós, chantre de la Metropolitana, al autor del mejor trabajo que verse sobre «Gratitud que Játiva debe á Dios por la riqueza de sus aguas, y cómo debe obrar, secundando sus designios, para su aprovechamiento».

8.º Una elegante cartera con cien pesetas.—Premio de don Manuel Oiler Celda, diputado provincial, al autor del mejor estudio sobre «Lo que es hoy la agricultura, la industria y el comercio de Játiva, y lo que podrían ser en lo porvenir».

9.º Una purera de plata de sobremesa.—Regalo de don José Asensi, canónigo, al autor de la mejor poesía sobre «La antigua Aljama árabe de Játiva (h. y Mc-trant)».

10. Grupo alegórico de porcelana de Viena.—Ofrecido por la señorita Mercedes Valle, Reina de los anteriores Juegos florales, á la mejor composición poética sobre «La mujer humilde, como joya de la Iglesia».

11. Una hermosa escribanía con reloj y termómetro.—Concedida por el Circulo de Obreros Católicos, al mejor trabajo sobre la «Necesidad y ventajas de la agremiación profesional católico obrera».

12. Valioso objeto artístico.—Premio ofrecido por la Sociedad agrícola «La protectora», al mejor «Estudio histórico crítico de la canalización, distribución y aprovechamiento de las aguas del manantial del río de los Santos».

13. Título de socio de mérito y una pluma de plata.—Regalo de esta Academia á la mejor composición literaria en prosa ó verso de tema libre.

14. Un objeto artístico.—Ofrecido por esta Academia, al mejor «Romance sobre un episodio de la guerra de sucesión en Játiva».

Además de los premios expresados se podrán conceder accésitas y menciones honoríficas á las composiciones que sigan en mérito á las premiadas, y el Jurado considere dignas de tal distinción.

### Condiciones del Certamen.

1.ª Todas las composiciones habrán de ser originales é inéditas y escritas en castellano ó valenciano antiguo ó moderno.

2.ª Las composiciones, en letra clara y bien legible, se presentarán sin firma de autor, juntamente con una plica que contenga el nombre y domicilio del autor, y lleve en el sobrescrito el lema y título de la composición.

3.ª Los trabajos deberán remitirse al señor secretario de la Juventud Católica (Clérigo, 2), antes de las doce del día 25 de Julio próximo.

4.ª Todas las plicas correspondientes á los autores no premiados se inutilizarán, sin abrir las, la noche de la fiesta.

5.ª La Academia se reserva por un año el derecho de publicar los trabajos premiados.

6.ª El fallo del Jurado se publicará en la Prensa con la debida antelación.

El Jurado lo componen: El ilustrísimo señor doctor don José Pla Ballester, abad de esta Colegial, ilustrísimo señor don José Martínez Aloy, cronista de la provincia; muy ilustre señor doctor don Crispín Merenciano Salvador, canónigo de esta Colegial; don Enrique Tormo Ballester, abogado y notario de Requena, y don Vicente Barona Cherp, notario de esta ciudad, abogado y licenciado en Filosofía y Letras.—Játiva 23 de Mayo de 1912.—El presidente Vicente Masía.—El secretario, Emilio Jordá.

NOTICIAS

Fiestas solemnes.—Tendrán lugar mañana, 9, en Carrascal de Barregas. Por la mañana, misa solemne con orquesta, procesión y sermón, a cargo del señor capellán de Albuera, licenciado don Constantino de Lucas, y por la tarde, gran corrida de novillos toros en la plaza propiedad de don Laureano Sánchez.

La concurrencia será enorme, pues cada año es mayor el número de familias que acuden al vecino pueblo para tomar parte en tan animados festejos.

El caño-fuente situado en la plaza del Liceo, hace poco lo arreglaron, pero con tan mala suerte, que los maritornes se cansan de dar al botón y no sacan agua, teniendo que marchar con sus cántaros á otra parte.

Lamentamos el hecho y llamamos la atención de la autoridad.

Recreo Salmantino.—Para esta noche y mañana, anunciase grandes sesiones cinematográficas, con preciosas películas.

Es probable que uno de estos días actúen dos afamadas artistas, de las que ya daremos cuenta al público, según el trabajo que ejecuten.

Por la guardia civil de Fuente de San Esteban, ha sido detenido un individuo llamado Gregorio Tapia Muriel, vecino de Retortillo, como autor del hurto de seis cerdos á su convecino Arturo Matías.

Al ir á detenerle la guardia civil huyó á campo traviesa, siendo al poco rato detenido.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado correspondiente.

En la casa de Socorro fué ayer curado un niño llamado Antonio San Pedro, de varias erosiones en la cara y manos que se las produjo á consecuencia de una caída, en la calle de la Lanza.

La procesión del Santísimo Sacramento.—Con extraordinaria concurrencia, celebróse anoche la procesión del Santísimo Corpus Christi, que sale de la iglesia parroquial de San Martín.

Esta recorrió la plazuela de San Martín, calles de Sánchez Barbero, San Pablo, Plaza Mayor y Corriollo. La Plaza Mayor presentaba brillantísimo aspecto y en todos los balcones lucían espléndidas iluminaciones.

La afluencia de gente era enorme, y lo mismo en la iglesia, que estaba también magníficamente iluminada.

L' ASSICURATRICE ITALIANA. Véase cuarta plana anuncio

Salamanca y la telegrafía sin hilos.—Continúa el teniente de Ingenieros señor Fernández Mulero, haciendo las pruebas con la torre del aparato para la telegrafía sin hilos, que está situado en el Rollo.

Llegó el miércoles por la noche, y al día siguiente, á las diez y media de la mañana, comenzó la instalación del aparato, ayudado eficazmente por los diez números á sus órdenes, dos sargentos, un cabo, cuatro soldados y tres marineros.

El objeto de la instalación es establecer una red de comunicación con las localidades donde también se están verificando pruebas del Telefunken, como Madrid, Barcelona, Ferrol, Peñafiel y otras.

El jueves estuvo comunicándose con admirable resultado con las estaciones de Madrid y Barcelona, desde las tres y media hasta las siete y media, y ayer continuó las pruebas, también felizmente.

La instalación durará, próximamente, hasta el día 20.

La sociedad «Hijos del Trabajo» ha acordado que la operación de vacunar á los socios y sus familias, se lleve á cabo durante los días 17 y 18 del corriente mes, en su domicilio social cuartel de la Cárcel, de cuatro á seis de la tarde.

Para mañana, anunciase una excursión á Béjar de distinguidas familias salmantinas, al igual de la anteriormente realizada y que promete verse animadísima, contribuyendo á ello, el celo y la inteligencia de su organizador.

Planos y Música. Véase cuarta plana.

En Palacios de Salvatierra hállase vacante la plaza de veterinario titular, dotada con el haber de 90 pesetas anuales.

La sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Valladolid, ha acordado los siguientes nombramientos de justicia municipal, vacantes en esta provincia:

En el partido de Alba de Tormes.—Juez de Galinduste, don Benito López Bernabé.

En el partido de Peñaranda. Fiscal de Babilafuente, don Teodoro Barbero Bellido, y suplente, don Manuel Miguel Palomero.

En el partido de Salamanca.—Fiscal suplente del mismo, don Domingo García Sánchez.

Gran fiesta jaimista en Borja (Zaragoza).—El domingo próximo, día 9 del corriente, se celebrará en esta ciudad una solemne fiesta jaimista, que consistirá en lo siguiente:

Por la mañana, misa de comunión y bendición de la bandera, que será apadrinada por el Jefe regional don Pascual Comín y la bella señorita Felisa Alejalde, hija del tesoro del Círculo.

A las once se celebrará un mitin en el teatro, en el cual tomarán parte elocuentes oradores de la Juventud tradicionalista de Zaragoza, y el presidente de la Juventud de Madrid, don Luis Hernando de Laramendi.

A la una, banquete popular en el Círculo, en honor de los oradores.

Reina gran animación en los socios de este Círculo y en los jaimistas de esta comarca.

Boletín meteorológico.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 694.12.

Sol, 35.0. Sombra, 19.6. Mínima, 9.0. Seco, 12.6. Húmedo, 10.8. Viento, O. 1. Cielo, cubierto. Tiempo, variable.

Sacristán y organista se necesita para la iglesia parroquial de Tejares con 250 pesetas de sueldo anual; para informes dirigirse al párroco. Indul presentarse sin buenas referencias.

Nombramientos eclesiásticos.—Han sido nombrados ecónomos: de Pinedas, don Hipólito Sánchez López, y de Cabezabellosa, don Santos Herrero Martín, y coadjutor de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, de esta ciudad, don Antonio Blázquez Madrid.

Para N. S. de la Salud

Valioso donativo. Nuestra Señora la Virgen de la Salud, que se venera en la iglesia parroquial de Tejares, ha sido objeto de un magnífico regalo de una ilustre y piadosa dama salmantina.

Es ésta, la excelentísima señora marquesa viuda de Castellanos, que ha donado un precioso collar y unos magníficos pendientes, que hacen juego.

El collar y los pendientes están formados de hermosas amatistas, turquesas y brillantes, y encerrados en un rico y artístico estuche de madera de nogal, forrado de seda y con adornos de plata.

Tiene en una plancha, también de plata, la dedicatoria: «A Nuestra Señora de la Salud, patrona de Tejares».

El espléndido regalo es objeto de numerosas alabanzas de cuantos le han visto, por su valor y riqueza artística.

Muchos plácemes merece la ilustre dama por su delicado obsequio á la Virgen y tenga en cuenta que ésta le pagará con creces esta merced en honor suyo.

Los cines y la Autoridad.

He aquí el texto de la circular enviada por el excelentísimo señor ministro de la Gobernación á los gobernadores civiles de provincia: «Excelentísimos señores: De real orden tengo el honor de participar á Vs. Es., que con fecha de 28 de Mayo se dirigió un telegrama-circular á todos los gobernadores, que literalmente decía así:

«El tristísimo accidente ocurrido en Villarreal, provincia de Castellón, originando numerosas y lamentables desgracias, evidencia la absoluta necesidad é ineludible deber de las autoridades gubernativas, de exigir el estricto cumplimiento de las disposiciones vigentes antes de autorizar la celebración de espectáculos públicos, no sólo en cuanto á los edificios á ellos destinados, sino respecto á los aparatos que en los mismos se utilizan.

En su virtud, reitero á Vs. Es., que no debe consentir en la provincia de su mando, como repetida-

mente se tiene prevenido por este ministerio, que se celebren espectáculos públicos en locales que no reúnan las condiciones que marca el reglamento de 27 de Octubre de 1885, ni el funcionamiento de cinematógrafos que no cumplan lo preceptuado en el real decreto de 15 de Febrero de 1908 y que no tengan las cabinas de fábrica de ladrillo ó hierro, y dentro de ellas, una ó varias cajas refrigeradoras para guardar las cabinas, los aparatos de proyección con pantallas automáticas, vasos de agua para amortiguar la intensidad del foco, con caja protectora sistema Mayet ú otro análogo con guillotina, debiendo tener tubo Bergom, sin consentirlo de ninguna otra clase.

Deberá V. S. exigir á los alcaldes de las más rígida observancia de los mencionados preceptos, impidiendo que funcionen instalaciones que no los cumplan, sin perjuicio de exigirles la responsabilidad que proceda de la desobediencia, que también deberá hacer efectiva á los empresarios y dueños de cinematógrafos que funcionen infringiendo los preceptos citados.»

Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de Vs. Es., contestando á la comunicación de 29 de Mayo en que se traslada el ruego del diputado don Leopoldo Romeo.

Dios guarde á Vs. Es. muchos años.—Madrid, 31 de Mayo de 1912.—Antonio Barroso».

Notas religiosas

Los cultos en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús se celebran en la iglesia de la Clerencia, con extraordinario esplendor y con la iglesia totalmente llena de fieles, caballeros socios del Apostolado en número considerable, que salen del templo elogiando la lógica contundente unión evangélica del reverendo padre Arri (S. J.), orador del novenario. El retablo se halla profusa y delicadamente adornada é iluminada.

Nuestra felicitación más sincera á los padres de la Compañía de Jesús y juntas del Apostolado.

Los asociados á las diversas congregaciones y hermandades piadosas existentes en esta ciudad, con asistencia puntual y número crecían todos los días por la Catedral, con el fin de hacer guardia de honor á Jesús Sacramentado, que está de manifiesto en la capilla mayor, adornada con las galas de las más suntuosas festividades.

Sobresalientes

UNIVERSIDAD. Facultad de Derecho.

Derecho Romano.—Don José Bastera, don Victor Gamunde y don Juan Antonio Erguinaya.

Economía Política.—Don Ignacio Villalonga y don José Bastera.

Derecho Civil (primer curso). Don Eloy Montero y don Pablo Enrique Ferrer.

Derecho Administrativo.—Don Miguel Uresti.

Procedimientos.—Don Vicente Pérez Andreu.

Derecho Internacional Público. Don Francisco Maldonado Andrés y don José Sagardía.

Derecho Internacional Privado. Don Mauricio García é Isidro.

Derecho Mercantil.—Don Jaime Lasala Gravisaco.

Historia general del Derecho. Don Eloy Montero.

Facultad de Filosofía y Letras.

Literatura.—Don Antonio de la Fuente y Cepeda, don Francisco Castillo y don Félix Gorostiza.

Historia de España.—Don Florencio Amador y Carrandi, don Guillermo Acillona, don Félix Gorostiza, don Pedro José Gamilde, don Julián Polo y don Francisco Castrillo.

Teoría de la Literatura.—Don Daniel Aresti, don José María Saenz, don Ignacio González Carrea, don José Joaquín Santo y Cortina, don José Luis Merino, don Leonardo Martín Echevarría y don Eduardo Jiménez del Rey.

Lógica.—Don Guillermo Arellona y don Francisco Castrillo.

Hebreo.—Don Eloy Montero.

Escuela normal superior de maestros.

Nociones de Aritmética y Geometría.—Don Vicente Velasco Torrión.

Religión é Historia Sagrada. Don José Arturo Martín Vicente.

Ejercicios corporales (segundo curso elemental).—Don Ceferino Isidoro Terrero y don César Castañón.

Geografía é Historia (primer curso elemental).—Don Hipólito Postale, don Ceferino Isidoro Terrero, don Ricardo Jesús Ruano Andrés y don Joaquín Rodríguez Castilla.

Estudios superiores de Pedagogía. Don Francisco Martín y Martín.

Religión y Moral.—Don Mateo Blázquez Barreiro, don Benito López Lozano y don Gerardo Muñoz Muñoz.

Geometría, (primero superior).—Don Mateo Blázquez Barreiro.

De sociedad

Han salido: Para Cañizal, la distinguida señora doña Artemia Barinaga, viuda de Palao, con sus simpáticas hijas Lucía, Feli y Artemita.

—Han llegado: De Cespedosa, nuestro querido amigo don Victor Hernández Peña.

—El próximo lunes saldrá para Puerto de Béjar, con objeto de probar su automóvil, nuestro querido amigo don Sebastián García.

Cultos.

Día 9.—Domingo.—San Feliciano, mártir. Clerencia.—Lectura del mes y novena del Corazón de Jesús, á las cinco y media de la mañana, y por la tarde, terminados que sean los cultos de la Catedral.

Esclavas.—Mes y novena del Corazón de Jesús, á las cinco y media de la tarde.

Adorativas.—Novena del Corazón de Jesús, á las cinco y media de la tarde.

San Juan de Sahagún.—Novena del Santo titular, á las nueve de la mañana y al toque de oraciones.

San Martín.—Novena de San Antonio, á las seis de la tarde.

Catedral.—A las nueve y media, misa solemne con ental. Durante el día estará el Señor de mani testó. A las seis, reserva solemne, y acto seguido se lee á la novena de San Antonio, en el altar del Santo.

Censo del Corpus.—A las tres de la mañana, misa de comunión para los socios de la Sección Adoradora y demás fieles amantes del Sacramento de nuestros altares. Por la tarde, á las siete, se leerá la novena del Santísimo.

San Boal.—Fiesta mensual de la Sacramental de la parroquia del Carmen, á las diez de la mañana.

Santo Domingo.—Fiesta del Santísimo. A las diez, misa minerva. Por la tarde, á las cinco, rosario, serafía y procesión.

San Pablo.—Función mensual de la Congregación de Jesús Divino Redentor Rescatado, á las cinco de la tarde.

Villares de la Reina.—Fiesta del Santísimo. Redicará un R. P. Capuchino de la residencia de esta ciudad.

Oficinas de trasportes

y reclamaciones á ferrocarriles. Libertad, número 1. Mudanzas á precios económicos.

Los órganos de la máquina humana sufren un desgaste igual al de cualquier otra, con relación á su mayor ó menor funcionamiento; si no se recurre con tiempo, acaba por deteriorarse y baj. los síntomas precursores de la enfermedad crónica: debilidad general, inspección, pérdida de la memoria, anemia, neurastenia, agotamiento de nervios; la sangre impura, irruca con dificultad, las energías desaparecen, entrando en el período de crisis.

Para combatir y restituir á la máquina humana á su estado normal, nada mejor que usar el Miogenol, del Dr. Caldeiro. Tres cucharadas diarias bastan para que en pocos días desaparezcan todas las molestias y el enfermo recobre su salud.

Doctor Caldeiro Puerta del Sol, 9, Madrid, y farmacias

EN SALAMANCA: Farmacia, de don Manuel Recio Sánchez, Doctor Riesco, 60, y 62.

Los Valencianos Alpargatería.

La más antigua de Salamanca.—Fundada el año 1874.

LONJA DE LA CARCEL, NUMERO 7 Las mejores calidades y de mejores resultados se venden en esta casa.—Tiene fábrica en Elche (Alicante).

CLINICA ODONTOLOGICA

DE Matias Ludeña Plaza Mayor, 15; principal.

DOCTOR PIENA

Médico. Expensado por oposición de la 1.ª Clínica Ginecológica de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Especialista en enfermedades de la mujer y niños. Consulta: gratis para los pobres los jueves de doce á una.

DOCTOR RIESCO, 17



Se han puesto á la venta las siguientes ESPECIALIDADES PARA COMER CRUDO

Table listing chocolate products and prices: CHOCOLATE FINO, la caja de cuarenta pastillas, 2 pesetas; CHOCOLATE DE FRUTAS, la tableta, 0.50; CHOCOLATE CON LECHE, 1; CHOCOLATE SELECTO, 1.

LA CFRA DE GAUNA DE VITORIA

es la única que, por DCS pesetas libra, en cualquiera estación de España puede adquirirse, en la seguridad que es completamente higiénica. Lo garantiza en conciencia su representante exclusivo

Lorenzo Aniceto Sánchez

SUCESOR DE BERNARDO GAZAPO Librería del Sagrado Corazón.—Rúa 51, Salamanca.

Corresponsal directo de las mejores casas en brevarios, diarios, misales y todo lo concerniente á la liturgia. Preciosas flores de talco. Gran surtido en juguetes para la Catequesis, desde 0.05 pesetas cada uno. Suscripciones á todas las revistas y periódicos católicos. Novedades en objetos de escritorio y devoción.

No confundirse: Rúa. 51. Librería del Sagrado Corazón.

Venta de casas.

Se venden en esta ciudad las siguientes: una, sita en la Plaza Mayor, números 10 y 11; otra, San Pablo, 25; otra, Ramos del Manzano, 40; otra, Afueras de Sancti-Spiritus, 10, 12 y 14; otra, Plazuela de la Reina, 6; otra, Pozo Amarillo, 14, 16 y 18, y el Pasaje de I. B. A., situado en el Camino de la Estación.

Para informes, á su dueña, viuda de Górgon, Rúa, 36.

Arriendo de pastos, á un kilómetro de esta población, en la finca inmediata á las «Alas bajas». También hay magnífico comedero y gran corral. Plazuela de la Fuente, 6, informarán.

PIDASE en todos los establecimientos

buenos el incomparable LICOR CARMELIZANO Y COGNAC DE MOSCATEL

Fabricado por los Religiosos Carmelitas del Desierto de las Palmas. Benicamis (Castellón). PREMIADO CON MEDALLA DE ORO Y DIPLOMA DE HONOR EN VARIAS EXPOSICIONES

Automóviles

PANHARD & LEVASSOR

MODELOS 1912

El motor de más seguridad y mejor resultado. Las carrocerías más sólidas, esbeltas y elegantes que se fabrican. Es la marca de fama mundial. Omnibus, camiones, canoas, motores industriales y grupos electrogenos.

Representante: MANUEL DE SENA, Cajero de la sociedad LA UNION SALMANTINA Prior, 5.—SALAMANCA

VINOS, AGUARDIENTES, VINAGRES!!!

Los ZAMORANOS

RODRIGUEZ Y BERNANOS CHAMBERI

Bodegas en TORRIJOS (Toldeo).

Vagonec-ibas para el transporte propia dad de la casa.

La Sastrería

que ofrece al clero garantías más sólidas, por la buena confección y economía, es la de

Lucas Vicente,

situada en el local que ocupaba Benítez, en la calle de la Rúa, al lado de la librería del Sagrado Corazón.

Gabinete dental de J. LEON ARIAS

Dentaduras p-estizas construcción moderna, con refuerzos, siendo más consistente su duración. Dientes postizos desde cinco pesetas. Extracciones con anestésico.

DOCTOR RIESCO, NUM. 2

Entrada junto al arco de la Plaza Mayor.

Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro.

Retablo construido en los talleres de DON JOSE CREGO Navalmaral de la Mata (Caceres)

**Horario de trenes.**

ENTRADA		SALIDA	
De Medina, correo	núm. 1, 4,33.	Para Medina correo	núm. 2, 22,10.
— mixto	— 8, 9,20.	— mixto	— 4, 15.
— sudexpreso	— 11, 11,20.	— sudexpreso	— 12, 22,54.
— mixto discrecional	— 13, 21,48.	— mixto discrecional	— 14, 10,36.
—	— 19, 16,59.	—	— 20, 7.

OESTE		OESTE	
De Astorga, correo	núm. 101, 4,40.	Para Astorga, correo	núm. 102, 28.
— mercancías	— 111, 16,26.	— mercancías	— 112, 10,50.
De Zamora	— 133, 21,15.	Para Zamora	— 132, 5,50.
De Plasencia, correo	— 102, 22.	Para Plasencia, correo	— 101, 5,05.
— mercancías	— 112, 10,30.	— mercancías	— 111, 17.

AVILA A SALAMANCA		AVILA A SALAMANCA	
De Peñaranda, mixto número 1	9,30.	Para Peñaranda mixto	núm. 2, 17,12.
—	— 8, 20.	—	— 4, 10,45.

SALAMANCA A LA FRONTERA DE PORTUGAL		SALAMANCA A LA FRONTERA DE PORTUGAL	
De Fuentes de Oñoro y Fregeneda, correo	núm. 2, 21,36.	Para Fuentes de Oñoro y Fregeneda, correo	núm. 1, 5.
De Ciudad Rodrigo, mixto	— 8, 10.	Para Ciudad Rodrigo, mixto	— 5, 17,10.
De Lisboa, sudexpreso	— 9, 22,50.	Para Lisboa, sudexpreso	— 7, 11,25.
De Porto, rápido	— 10, 21,48.	Para Porto rápido	— 9, 4,45.
De Fuentes de Oñoro	— 12, 10,10.	Para Fuentes de Oñoro	— 11, 22,08.

**ADVERTENCIAS**

Los trenes mixtos discrecionales números 19 y 23, solamente circulan los martes, jueves y sábados.  
 Los mercancías números 133 y 132, los martes; los mixtos números 3 y 4, los jueves.  
 El rápido para Portosale los martes, jueves y sábados y regresa los lunes, miércoles y viernes.  
 Los mercancías números 6 y 5, los martes y sábados tienen combinación de y para Fregeneda.



**La Catalana.**

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA, FUNDADA EN 1865.**

Establecida ya inscripción en el registro de empresas autorizadas por R.O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Junio 1909

**G A R A N T I A S**

Capital social.	Suscrito.	5.000.000,00 pesetas.
	Desembolsado.	1.500.000,00 —
Reservas.	Estatuaria.	1.000.000,00 —
	Técnicas y de garantía.	1.162.966,33 —
Primas anuales del último ejercicio.		2.418.573,12 —
Siniestros satisfechos.		14.015.388,32 —

Domicilio social: Barcelona, Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 264.

Subdirector en la provincia de Salamanca:

Oficinas:

**D. Arturo Gómez y Gómez — Dr. Riesco, 23 y 25 y Especies, 1**

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 16 Marzo 1911

**Almacén de Hierros y Metales Santos, Bilbao y Cortina**  
 EXPOSITOS, NUM. 10. BILBAO.—Teléfono número 1.199.

Grandes existencias en chapas de zinc, hoja de lata, chapas de hierro negras y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estandarizadas calidad inglesa, de 2 por 1 metros, propias para construcción de mallas. Chapas de hierro Coke y Charcoal, belgas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas, lisas y onduladas inglesas. Cubas y baños galvanizados. Puntas de París, tachuelas y remaches. Estafío inglés. Chapas de cobre y latón. Soldaduras de distintas aleaciones, etc., etc. Precios sin competencia. Pidense catálogos. Esta casa compra toda clase de metales usados, tales como latón, cobre, estaño, zinc, plomo, etcétera, etcétera. Háganse ofertas.

**MEDICAMENTOS ANAYA**

PILDORAS FEBRIFUGAS ANAYA. — Infalibles contra el paludismo  
 UNGÜENTO ANAYA. — Para curar las grietas de los pechos  
 PILDORAS LAXANTES ANTIAPOPLETICAS ANAYA — Eficacísimas para combatir las congestiones combatir, el estreñimiento crónico etcétera. étera.

Depósito principal de estos medicamentos. FRANCISCO PEREZ MARIN, Alca de Termes

Depósito en Salamanca: **D. SEGUNDO PRIMO**

**PIANOS Y MUSICA**

**Almacén de J. De-Bernardi.**

Pianos de las mejores marcas nacionales y extranjeras, á precios muy económicos y garantizados por cinco años. Pianos á manubrio. Armonios de varias marcas, de París. Organos de tubería por encargo.

Ventas al contado y á plazos. Cambios y alquileres. Composturas y afinaciones.  
 Acordeones, violines, guitarras, bandurrias y demás clases de instrumentos y accesorios.

Música religiosa, zarzuelas, bailables, métodos, etc., etc. Estudios para todos los cursos del Conservatorio.

Esta casa responde de la legitimidad y bondad de todos sus instrumentos.

Calle de Zamora, 28.—SALAMANCA

**BARTOLOMÉ Y GARCÍA**  
 (LOS CUBANOS)  
 García Barrado, 13 y 15 (antes Rúa).  
 SALAMANCA

Coloniales y ultramarinos finos del país y extranjeros.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedras filtros legítimos de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.— Toda clase de material eléctrico y bombillas Osram, Philips y otras marcas de filamento metálico y de carbón.—Se hacen, por los operarios de esta casa, toda clase de instalaciones eléctricas y de pararrayos, más barato que ninguna otra de su clase.—Triciclos, motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Mielche para automóviles. Carburador de calcio.—Aparatos acústicos.—Especialidad en café tostado al natural y chocolates elaborados á brazo.—Se hacen tarros de encargo y se sirven á domicilio.—En toda clase de artículos vendidos en este comercio, rebaja el 2 por 100 en metálico ó en géneros del establecimiento.

No confundirse: **LOS CUBANOS**  
 García Barrado, 13 y 15



**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal, GUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca:

**DON ANDRES P.-CARDENAL**

Plaza de la Libertad.

**GRAN FUNERARIA**

DE LA

**VIUDA DE RAIMUNDO DEL REY**

CALLE DE LA RUA, 58.—TELEFONO NUM. 137  
 SALAMANCA

Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo. Féretros de madera incorruptible. Féretros de zinc para embalsamamientos. Servicio de andas imperiales. Se suministra toda clase de cera para entierros y funerales. Coche fúnebre desde dos hasta ocho caballos. Precios sumamente económicos.

**Servicio permanente.**

**IMPORTANTISIMO**

A LOS SINDICATOS AGRICOLAS Y DEMAS SOCIEDADES COOPERATIVAS DE ESPAÑA :::

El Sindicato Agrícola «La Prosperidad», de Gallateo, provincia de Océros, ofrece á sus numerosos amigos, Sindicatos, etc., el pimentón riquísimo que cosechan sus socios, marca «La Extremadura», en cajas de 10, 5 y 2 y 1/2 kilogramos, de lata, litografiadas y precinta las 5 en sacos preñtados.

Dirigirse para pedidos al párroco-presidente, don Simón Oliveros González, quien garantiza la pureza y clase de tan precioso artículo 10 ba.

**NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
 LA MEJORA MAS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

**SINGER**

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Salamanca: Pérez Pujol, 1.—Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor 15.—Bejar: Sánchez Ocaña 25.—Peñaranda: Bodegones, 14

**Máquinas de lavar**  
 DE RESULTADO PRÁCTICO COMPROBADO

Rapidez, aseo, comodidad, higiene, economía de tiempo, jabón y ropa, pues ésta sufre menos con el lavado ordinario.

VARIOS TAMAÑOS

Útil á todos: desde la familia más reducida hasta los mas grandes establecimientos.



**Bañeras "Jajag,"**



Bañera Jajag.

VENTAJOSÍSIMAS POR SU SOLIDEZ Y ELEGANCIA Y POR EL POCO ESPACIO QUE OCUPAN.

Concesionario para Salamanca y su provincia

**CAMPO HIJO**

SAN PABLO, 3 al 11

en cuya casa-comercio pueden verse al natural ambos objetos y se facilitarán prospectos ilustrados é instrucciones gratis, á quien las solicite.

**AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO**  
 Partido de Ledesma.

Clasificadas en el Anuario oficial de Aguas minerales de España, de sulfuradas-sódicas las de los baños, y sulfuradas-sódicas, verdad, bicarbonatada las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES.—Las del Bañerío están indicadas principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, faringitis, laringitis y escrofulismo.

Fuente del estómago.—Única en España, sulfurosa sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicaidísima en toda clase de dispepsias gastralgias, pírosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de don Manuel García Sánchez, García Barrado, 53; don Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, y de don José Hortel, Doctor Riesco, 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, memorias, etc., dirigirse al Administrador del Bañerío, por Ledesma.—Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.—Temperatura oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.—Coché diario de Salamanca al Bañerío, que sale de la calle de Pérez Pujol, á las tres de la tarde.

**L' Assicuratrice Italiana.**

Sociedad anónima de seguros contra accidentes y de reaseguros. Seguros contra la responsabilidad civil.

Con arreglo á los artículos números 1902 y siguientes del Código Civil. Aprobada por los ministerios de Gobernación y Fomento.

Capital social enteramente suscrito.....	5.000.000	de liras.
Capital desembolsado.....	1.500.000	—
Fondos de garantía.....	9.536.459,59	—
Siniestros pagados.....	17.022.707,79	—

DOMICILIO SOCIAL

Via Alessandro Manzoni, 38, MILAN

SUCURSAL ESPAÑOLA

Paseo de Colón, 17, BARCELONA

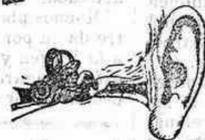
SUBDIRECTOR PROVINCIAL

**JOSE LUQUE CUENCA**

ZAMORA, 1 y 3, SALAMANCA

Aprobado por la Comisaría General de Seguros, con fecha 30 de Noviembre de 1909

**NO MAS SORDOS**



¡El milagro hecho, todos oyen! El "ODITON RACHEL" probado en 30 años práctica clínica, cura á toda edad, y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos, que privan oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden, á 5 ptas. el "ODITON RACHEL" las boticas de España, América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir al Dr. Rachel, ARENAL 1, 1.º, Madrid, prospecto explicativo que se remite gratis.